

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7982**     *EDIFICACIONES, DISSENY I REFORMES 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000007/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Eliazar Arcila Hurtado; Raúl Andrés Cely Mosquera; Octavio Castaño Morales; César Candelo Murillo y Félix Adrián Álvarez Ávila, contra la empresa Edificacions, Disseny i Reformes 2006, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de marzo de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 22.924,93 euros de principal, más 3.400,00 euros para intereses y 3.400,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 18 de marzo de 2011.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A110019785-1